



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1.953 /

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE
DECRETO ALCALDICIO N° 1.687
DEL 16.04.13

Laja, 30 de Abril 2013

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 1.687 del 16 de abril de 2013 que concede feriado legal a Karina Placencia Obreque, por los días 29 y 30 de abril de 2013.
- 2.- Carta de Karina Placencia Obreque, en que solicita cambio de día de feriado legal, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 4.384 del 06 de diciembre del 2012, en el que asume como Alcalde Titular de la Comuna de Laja, el Sr. José Pinto Albornoz.
- 4.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria"
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE** Modificación de Decreto Alcaldicio N° 1.687 del 16.04.2013, que concede feriado legal por 02 días, 29 y 30 de abril de 2013, correspondientes al año 2013, a Karina Andrea Placencia Obreque, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, por el día 02 de mayo de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud